



**El futuro
es de todos**

**Agencia de
Renovación
del Territorio**

20193000033311

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20193000033311

Fecha: 31-07-2019 13:22:31

Señor

FREDDY ALONSO RODRÍGUEZ GÓMEZ

"MAHIMATA MANAGEMENT & CONSULTING SAS"

Representante legal

Calle 42 B Bis No. 78 B – 03

Bogotá

**Asunto: RESPUESTA RADICACION PROYECTO BOSQUE DE PAZ - RESTAURACION Y
CONSERVACION DE BOSQUE EN ZONA DE RECARGA HIDRICA EN PUERTO RICO
EN BANCO DE PROYECTOS ART**

Respetado Señor Rodríguez,

Una vez realizada la revisión técnica del proyecto **BOSQUE DE PAZ - RESTAURACION Y CONSERVACION DE BOSQUE EN ZONA DE RECARGA HIDRICA EN PUERTO RICO**, radicado ante la Agencia de Renovación del Territorio - ART, me permito informarle que este hará parte del banco de proyectos de la entidad. No obstante, es pertinente aclarar que como parte de esta revisión, se identificaron las iniciativas que realmente están relacionadas con el objeto del proyecto y fue asociada al mismo.

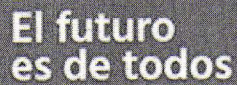
En este sentido, a continuación se relaciona el proyecto ingresado en el banco, con su respectivo ID, nombre, estado, iniciativas asociadas, iniciativas asociadas identificadas por la ART, según el proyecto y pasos a seguir:

ID Proyecto Banco ART	Nombre Proyecto	Estado Proyecto	Iniciativas Asociadas	Iniciativas Asociadas Identificadas	Pasos a seguir
31679	RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DE BOSQUE EN ZONAS DE RECARGA HÍDRICA EN PUERTO RICO, DEPARTAMENTO DEL META	Estructurado	0750350335614, 0795015335542, 0795015335569, 0750590289674, 0750590289979	0795015335647	Buscar financiación

Así las cosas, los proyectos categorizados podrán ser gestionados por la ART para promover su implementación.

Carrera 7 No. 32 -24 Centro empresarial San Martín Torre Sur
(Pisos del 36 al 40)
PBX: 57 (1) 422 10 30 – Bogotá, Colombia

www.renovacionterritorio.gov.co



**Agencia de
Renovación
del Territorio**

Atentamente,

DIEGO ANDRÉS CHAUSTRE VILLAMIZAR
Dirección de Intervención del Territorio

Elaboró: Carolina Ramírez / Pablo Huertas
Anexo: Autorización manejo

Carrera 7 No. 32 -24 Centro empresarial San Martín Torre Sur
(Pisos del 36 al 40)
PBX: 57 (1) 422 10 30 – Bogotá, Colombia